



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV LEGISLATURA

“COMUNICADO NÚMERO CVCMHALDF/002/07 QUE EMITE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, IV LEGISLATURA, SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008 DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

México, D.F., a 17 de octubre de 2007

**DIPUTADO FERNANDO ESPINO ARÉVALO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA.
P R E S E N T E**

Por este medio le informo que mediante la Opinión No. CVCMHALDF/005/07 de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, relativa al Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2008 de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; los diputados integrantes de esta H. Comisión, en el pleno de su Séptima Sesión Extraordinaria Urgente, celebrada el día de la fecha, aprobaron el Proyecto de Presupuesto en mención por un monto total de 229 millones 846 mil pesos, con el objetivo de que la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF, cumpla con sus actividades sustantivas en materia de fiscalización de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, para el Ejercicio 2008.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento, con lo dispuesto en la fracción V, del artículo 19, de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 43 párrafo primero, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 31, 35 y 36 fracciones III, V y VIII; 59 párrafo segundo, 60 fracción III, 61, 62 fracción XXXV, 64 y 65 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

DIP. ESTHELA DAMIÁN PERALTA

c.c.p. Lic. Angelo Cerda Ponce. Coordinador de Servicios Parlamentarios de la ALDF. Para su conocimiento.
EDP/mshs/arv

COMUNICADO No. CVCMHALDF/001/07 DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, IV LEGISLATURA